

**HECHO ESENCIAL**

**ARTL CHILE AUDITORES LIMITADA**

Santiago, 23 de agosto de 2019

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449,  
Santiago.

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 9 inciso segundo y Artículo 10 de la Ley No. 18.045, y en el literal V letra A de la Norma de Carácter General No. 275 de 19 de enero de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero, la "Comisión") y debidamente facultados, informamos el siguiente hecho esencial de la sociedad ARTL Chile Auditores Limitada, RUT 76.073.255-9, inscrita en el registro de Empresas de Auditoría Externa bajo el número 2.

Por medio de acuerdo de membresía suscrito el 20 de agosto de 2019, ARTL Chile Auditores Limitada se ha incorporado como firma miembro de Nexia International Limited ("Nexia"), una de las principales redes internacionales de firmas independientes de contabilidad, auditoría, impuestos y consultoría. ARTL Chile Auditores Limitada, en dicha condición, se encuentra sujeta a sus estándares, políticas y demás regulaciones previstas para los miembros de la red.

Sin otro particular, saludan atentamente,



Luis Landa Tobar



Angélica León López

**ARTL Chile Auditores Limitada**